C. ANUNCIOS PARTICULARES

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO DON JORGE CANO RICO

El Corredor de Comercio Colegiado don Jorge Cano Rico anuncia la venta de acciones en ejecución de garantía prendaria.

En ejecución de la prenda constituida en garantía del contrato de suministro suscrito entre «Industrias Jijonencas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Barcelona N-340, sin número, de El Vendrell (Tarragona), como suministrador y «La Jijonenca, Sociedad Limitada», domiciliada en la calle Hospital, número 5, de Tarancón (Cuenca) como suministrado, perfeccionado en fecha 17 de abril de 1996, el Corredor de Comercio Colegiado que suscribe, por designación expresa del suministrador según lo pactado en la cláusula undécima del citado contrato, anuncia la pública subasta de las siguientes acciones:

217 acciones nominativas de la sociedad anónima «Industrias Jijonencas, Sociedad Anónima», números 50.975, 48.853, 10.938 al 11.116 y 53.493 al 53.528, todas ellas, inclusive, totalmente desembolsadas de su valor nominal de 1.000 pesetas cada una, con un valor nominal total de la suma de todas ellas de 217.000 pesetas.

La ejecución se contrae al principal de la deuda que asciende a 4.900.489 pesetas, más todos los gastos que se deriven de la presente ejecución, según quedo pactado en la cláusula séptima del citado contrato de suministro.

El valor de las acciones se tasó de común acuerdo en la cantidad de 5.642.000 pesetas cuya suma se considera el precio de salida de la subasta.

La venta pública se efectuará por lo mejor y al contado, teniendo en cuenta que a igualdad de precio, gozarán de derecho preferente de adquisición aquellos oferentes que crediten, a juicio del Corredor de Comercio Colegiado actuante, su condición de accionistas de la sociedad emisora de los valores a subastar. A este efecto se pone en conocimiento del órgano de administración la subasta a realizar, con notificación fehaciente por correo certificado, con acuse de recibo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el domicilio de celebración, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del precio de salida señalado sin cuyo requisito no serán admitidos.

La pujas serán verbales, de viva voz, adjudicándose los valores al postor que finalmente ofrezca un mayor precio.

La subasta pública tendrá lugar a las diez horas del dia 26 de mayo de 1997, en mi despacho profesional sito en la calle Rambla Nova, número 62, 2.º-2.ª, de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos oportunos.

Tarragona, 7 de abril de 1997.—El Corredor de Comercio Colegiado, Jorge Cano Rico.—22.932.

DEUTSCHE BANK CREDIT, S. A.

«Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Ochandiano, número 18, número de identificación fiscal A-79.859.096, comunica a sus clientes que el tipo de interés de referencia «medio minorado en un punto de los tipos más practicados por las entidades

de la Asociación Hipotecaria Española», para la revisión de los tipos de interés de operaciones activas de crédito hipotecario concertadas a tipo de interés variable, con la indicada referencia y cuyas fechas de revisión del tipo de interés aplicable estén comprendidas entre los días (inclusive dichos días):

1 de junio de 1997 y 31 de agosto de 1997, será del 6,25 por 100 nominal anual, a cuyo tipo habrá de añadirse el diferencial fijo pactado, de acuerdo con lo establecido en la estipulación segunda de las correspondientes escrituras de préstamo hipotecario a interés variable suscritas con esta entidad.

Dicho tipo de referencia ha sido calculado y facilitado por el Banco de España de conformidad con la resolución de la D. G. T. P. F. de 21 de febrero de 1994.

En Madrid a 17 de abril de 1997.—El Director de Operaciones de «Deustche Bank Credit, Sociedad Anónima», Fco. Javier Fernández Alcalde.—24.339.

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ VEGA

Subasta notarial

Yo, don José Maria Álvarez Vega, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Goya, número 15, 5.° B, de Madrid,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1996, en el que figura como acreedor la entidad «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima».

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Maria Álvarez Vega, en Madrid, calle Goya, 15, 5.º B.

Segunda.—Dia y hora: Se señala la primera subasta para el día 16 de junio de 1997, a las catorce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 16 de julio siguiente, a las catorce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 15 de septiembre siguiente, a la misma hora; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 30 de iguales mes, año y hora.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad total de 313.605.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos losdemás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaria una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Regiamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

1. Local comercial número 2, en la calle Pedro de Valdivia, número 34, de Madrid. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1, libro 2.142, folio 231, finca 42.190, inscripción 12.ª; se tasó para caso de subasta en 180.325.800 pesetas.

2. Local comercial número 4, en la calle Pedro de Valdivia, número 34, de Madrid. Inscrita en el mismo registro, libro 1.258, folio 79, finca 42.194, inscripción 12.ª; se tasó para caso de subasta

en 97.279.200 pesetas.

3. Plaza número 23, situada en el local de aparcamiento de la planta de sótano número 4 del edificio señalado con el número 116, de la calle Núñez de Balboa, de Madrid. Inscrita en el mismo Registro, libro 1.831, folio 132, finca 66.128, inscripción 6.º, se tasó para caso de subasta en 4.500.000 pesetas.

4. Plaza número 24, situada en el mismo local de la anterior. Inscrita en el mismo Registro, libro 1.831, folio 137, finca 66.130, inscripción 6.2, se tasó para caso de subasta en 4.500.000 pesetas.

5. Plaza número 25, situada en el mismo local que las anteriores. Inscrita en el mismo Registro, libro 1.831, folio 142, finca 66.132, inscripción 6.ª, se tasó para caso de subasta en 4.500.000 pesetas.

6. Plaza número 26, situada en el mismo local que las anteriores. Inscrita en el mismo Registro, libro 1.831, folio 147, finca 66.134, inscripción 6.ª, se tasó para caso de subasta en 4.500.000 pesetas.

7. Plaza número 13, situada en el mismo local que las anteriores. Inscrita en el mismo Registro, libro 1.866, folio 78, finca 66.108, inscripción 9.º, se tasó para caso de subasta en 4.500.000 pesetas.

8. Plaza número 14, situada en el mismo local que las anteriores. Inscrita en el mismo Registro, libro 18.312, folio 88, finca 66.110, inscripción 8.ª; se tasó para caso de subasta en 4.500.000 pesetas.

9. Plaza número 15, situada en el mismo local que las anteriores. Inscrita en el mismo Registro, libro 1.831, folio 92, finca 66.112, inscripción 8.ª; se tasó para caso de subasta en 4.500.000 pesetas.

10. Plaza número 20, situada en el mismo local que las anteriores. Inscrita en el mismo Registro, libro 1.831, folio 115, finca 62.122, inscripción 8.ª; se tasó para caso de subasta en 4.500.000 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1997.—El Notario, José Maria Álvarez Vega.—23.056.

NOTARÍA DE DON FRANCISCO JAVIER GARCÍA MÁS

RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA)

Edicto de subasta

Don Francisco Javier García Más, Notario del ilustre Colegio de Granada, con residencia en Rincón de la Victoria, y con despacho en avenida del Mediterráneo, número 120, 1.º izquierda, edificio «Campanillas»,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 6/1996, en la que figura como acreedor la entidad UNICAJA (con domicilio en Málaga, avenida de Andalucia, 10 y 12), y como deudor la entidad «Añoreta, Sociedad Anónima» (con

domicilio en Málaga, plaza de Toros Vieja, número 3, 1.º).

Y que procediendo a la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de Rincón de la Victoria, provincia de Málaga, sita en avenida del Mediterráneo, número 120, 1.º izquierda, edificio «Campanillas».

Segunda.-Dia y hora:

- 1. De la finca número 1, registral número 16.808. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las diez horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez horas.
- 2. De la finca número 2, registral número 16.810. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las diez cinco horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las diez cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las diez cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez cinco horas.
- 3. De la finca número 3, registral número 16.814. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las diez diez horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las diez diez horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las diez diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto dia hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez diez horas.
- 4. De la finca número 4, registral número 16.816. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las diez quince horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las diez quince horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las diez quince horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez quince horas.
- 5. De la finca número 5, registral número 16.828. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las diez veinte horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las diez veinte horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las diez veinte horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto dia hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez veinte horas.
- 6. De la finca número 6, registral número 16.830. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las diez veinticinco horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las diez veinticinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las diez veinticinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez veinticinco horas.
- 7. De la finca número 7, registral número 16.832. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las diez treinta horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las diez treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las diez treinta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil

a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez treinta horas.

- 8. De la finca número 8, registral número 16.834. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las diez treinta y cinco horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las diez treinta y cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las diez treinta y cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez treinta y cinco horas.
- 9. De la finca número 9, registral número 16.836. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las diez cuarenta horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las diez cuarenta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las diez cuarenta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez cuarenta horas.
- 10. De la finca número 10, registral número 16.838. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto dia hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez cuarenta y cinco horas.
- 11. De la finca número 11, registral número 16.840. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las diez cincuenta horas; a las diez cincuenta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las diez cincuenta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez cincuenta horas.
- 12. De la finca número 12, registral número 16.842. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las diez cincuenta y cinco horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las diez cincuenta y cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las diez cincuenta y cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto dia hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez cincuenta y cinco horas.
- 13. De la finca número 13, registral número 16.844. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once horas.
- 14. De la finca número 14, registral número 16.852. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las once cinco horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las once cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las once cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once cinco horas.
- 15. De la finca número 15, registral número 16.854. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once diez horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once diez horas,

- y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once diez horas.
- 16. De la finca número 16, registral número 16.856. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once quince horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once quince horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once quince horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once quince horas.
- 17. De la finca número 17, registral número 16.858. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las once veinte horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las once veinte horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las once veinte horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once veinte horas.
- 18. De la finca número 18, registral número 16.860. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once veinticinco horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once veinticinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once veinticinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once veinticinco horas.
- 19. De la finca número 19, registral número 16.862. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once treinta horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once treinta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once treinta horas.
- 20. De la finca número 20, registral número 16.864. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once treinta y cinco horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once treinta y cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once treinta y cinco horas, y en caso dé mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once treinta y cinco horas.
- 21. De la finca número 21, registral número 16.866. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las once cuarenta horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las once cuarenta horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las once cuarenta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto dia hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once cuarenta horas.
- 22. De la finca número 22, registral número 16.868. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once cuarenta y cinco horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once cuarenta y cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once cuarenta y cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once cuarenta y cinco horas.
- 23. De la finca número 23, registral número 16.870. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once cincuenta horas;

la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once cincuenta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once cincuenta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once cincuenta horas.

- 24. De la finca número 24, registral número 16.872. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las once cincuenta y cinco horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las once cincuenta y cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las once cincuenta y cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once cincuenta y cinco horas.
- 25. De la finca número 25, registral número 16.882. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las doce horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto dia hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce horas.
- 26. De la finca número 26, registral número 16.884. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las doce cinco horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las doce cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las doce cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce cinco horas.
- 27. De la finca número 27, registral número 16.886. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las doce diez horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las doce diez horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las doce diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto dia hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce diez horas.
- 28. De la finca número 28, registral número 16.888. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las doce quince horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las doce quince horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las doce quince horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce quince horas.
- 29. De la finca número 29, registral número 16.890. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las doce veinte horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las doce veinte horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las doce veinte horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce veinte horas.
- 30. De la finca número 30, registral número 16.892. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las doce veinticinco horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las doce veinticinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las doce veinticinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce veinticinco horas.

- 31. De la finca número 31, registral número 16.894. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las doce treinta horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las doce treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las doce treinta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce treinta horas.
- 32. De la finca número 32, registral número 16.896. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las doce treinta y cinco horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las doce treinta y cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las doce treinta y cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce treinta y cinco horas.
- 33. De la finca número 33, registral número 16.898. Se senala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las doce cuarenta horas; la segunda, en su caso, el día 27 de junio de 1997, a las doce cuarenta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las doce cuarenta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce cuarenta horas.
- 34. De la finca número 34, registral número 16.902. Se señala la primera subasta para el dia 28 de mayo de 1997, a las doce cuarenta y cinco horas; la segunda, en su caso, el dia 27 de junio de 1997, a las doce cuarenta y cinco horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 30 de julio de 1997, a las doce cuarenta y cinco horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce cuarenta y cinco horas.

Tercera.—Tipos: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es la que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor ejecutante, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar, previamente, en la Notaria de Rincón de la Victoria, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, señalado para cada finca en cuya subasta o subastas pretendan tomar parte; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaria de Rincón de la Victoria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Fincas objeto de la subasta: Todas ellas del sector B, de la segunda fase del conjunto residencial denominado «Pueblo Lago», integrante de la urbanización «Añoreta Golf», del término municipal de Rincón de la Victoria, e inscritas en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga.

1. Descripción 1. 78. Local señalado con la letra A, destinado a aparcamientos y trasteros, en planta de sótano. Ocupa una superficie total construida de 1.646 metros 89 decimetros cuadrados. Registral 16.808.

Tipo para la primera subasta: 62.105.400 pesetas.

2. Descripción 2. 79. Local comercial señalado con la letra B, en planta baja. Es diáfano y susceptible de división. Ocupa una superficie de 600 metros 9 decimetros cuadrados. Registral 16.810.

Tipo para la primera subasta: 65.100.000 pesetas.

3. Descripción 4. 81. Apartamento B-2, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 67 metros 54 decimetros cuadrados. Registral 16.814.

Tipo para la primera subasta: 12.834.000 pesetas. 4. Descripción 5. 82. Apartamento B-3, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes de 70 metros 87 decimetros cuadrados. Registral 16.816.

Tipo para la primera subasta: 13.578.000 pesetas.

5. Descripción 11. 88. Apartamento B-9, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza, trastero y parte proporcional de elementos comunes, de 129 metros 70 decímetros cuadrados. Registral 16.828.

Tipo para la primera subasta: 16.740.000 pesetas.

 Descripción 12. 89. Apartamento B-10, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza, trastero y parte proporcional de elementos comunes, de 98 metros 33 decimetros cuadrados. Registral 16.830.

Tipo para la primera subasta: 14.508.000 pesetas.

7. Descripción 13. 90. Apartamento B-11, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza, trastero y parte proporcional de elementos comunes, de 97 metros 38 decimetros cuadrados. Registral 16.832.

Tipo para la primera subasta: 15.066.000 pesetas.

 Descripción 14. 91. Apartamento B-12, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 67 metros 26 decimetros cuadrados. Registral 16 834.

Tipo para la primera subasta: 13.206.000 pesetas.

9. Descripción 15. 92. Apartamento B-13, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 67 metros 86 decímetros cuadrados. Registral 16.836.

Tipo para la primera subasta: 13.206.000 pesetas.

 Descripción 16. 93. Apartamento B-14, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 67 metros 21 decimetros cuadrados. Registral 16.838.

Tipo para la primera subasta: 13.020.000 pesetas.

- Descripción 17. 94. Apartamento B-15, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 66 metros 59 decimetros cuadrados. Registral 16.840.
- Tipo para la primera subasta: 13.020.000 pesetas.
- 12. Descripción 18. 95. Apartamento B-16, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 67 metros 26 decimetros cuadrados. Registral 16.842.

Tipo para la primera subasta: 13.020.000 pesetas. 13. Descripción 19. 96. Apartamento B-17, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza, terraza-solárium y parte proporcional de elementos comunes, de 133 metros 15 decimetros cuadrados. Registral 16.844.

Tipo para la primera subasta: 16.368.000 pesetas.

14. Descripción 23. 100. Apartamento B-21, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza, terraza-solárium y parte proporcional de elementos comunes, de 133 metros 15 decimetros cuadrados. Registral 16.852.

Tipo para la primera subasta: 16.368.000 pesetas. 15. Descripción 24. 101. Apartamento B-22,

en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 70 metros 76 decimetros cuadrados. Registral 16.854.

Tipo para la primera subasta: 13.578.000 pesetas. 16. Descripción 25. 102. Apartamento B-23, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes,

de 67 metros 84 decimetros cuadrados. Registral 16.856.

Tipo para la primera subasta: 13.206.000 pesetas. 17. Descripción 26. 103. Apartamento B-29, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida

terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 86 metros 18 decimetros cuadrados. Registral

16.858.
Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.
18. Descripción 27. 104. Apartamento B-30, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 86 metros 33 decimetros cuadrados. Registral 16.860.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas. 19. Descripción 28. 105. Apartamento B-31, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 86 metros 33 decimetros cuadrados. Registral 16.862.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas. 20. Descripción 29. 106. Apartamento B-32, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 86 metros 33 decimetros cuadrados. Registral 16.864.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas. 21. Descripción 30. 107. Apartamento B-33, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 86 metros 33 decimetros cuadrados. Registral 16.866.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas. 22. Descripción 31. 108. Apartamento B-34, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 86 metros 33 decimetros cuadrados. Registral 16.868.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

23. Descripción 32. 109. Apartamento B-35, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 86 metros 33 decimetros cuadrados. Registral 16.870.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

24. Descripción 33. 110. Apartamento B-36, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 90 metros 97 decimetros cuadrados. Registral 16.872.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

25. Descripción 38. 115. Apartamento B-28, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, torreón-solárium y parte proporcional de elementos comunes, de 138 metros 96 decimetros cuadrados. Registral 16.882.

Tipo para la primera subasta: 18.600.000 pesetas.

26. Descripción 39. 116. Apartamento B-37, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, torreón-solárium y parte proporcional de elementos comunes, de 119 metros 21 decimetros cuadrados. Registral 16.884.

Tipo para la primera subasta: 18.600.000 pesetas.

27. Descripción 40. 117. Apartamento B-38, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, y parte proporcional de elementos comunes, de 67 metros 84 decimetros cuadrados. Registral 16.886.

Tipo para la primera subasta: 17.670.000 pesetas.

28. Descripción 41. 118. Apartamento B-39, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, terraza-solárium y parte proporcional de elementos comunes, de 130 metros 43 decimetros cuadrados. Registral 16.888.

Tipo para la primera subasta: 17.670.000 pesetas.

29. Descripción 42. 119. Apartamento B-40, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 68 metros 49 decimetros cuadrados. Registral 16.890.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas.

30. Descripción 43. 120. Apartamento B-41, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 68 metros 49 decimetros cuadrados. Registral 16.892.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas. 31. Descripción 44. 121. Apartamento B-42, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 68 metros 49 decimetros cuadrados. Registral 16.894.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas.

32. Descripción 45. 122. Apartamento B-43, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 68 metros 49 decimetros cuadrados. Registral 16.896.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas. 33. Descripción 46. 123. Apartamento B-44, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de 68 metros 49 decimetros cuadrados. Registral 16.898.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas. 34. Descripción 48. 125. Apartamento B-46, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, torreón-solárium y parte proporcional de elementos comunes, de 136 metros 87 decimetros cuadrados.

Tipo para la primera subasta: 19.530.000 pesetas.

Rincón de la Victoria, 2 de abril de 1997.—El Notario, Francisco Javier García Más.—23.001.